

Ficha de la persona candidata

 RAFAEL CERVANTES SANCHEZ NÚMERO DE LISTA: 17 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.	
	 Nombre: RAFAEL CERVANTES SANCHEZ  Sexo: HOMBRE  Especialidad: MIXTO	 Circuito judicial: 15
	Medios de contacto Teléfono público: 6863509914 Correo electrónico público: doctor.rafaelcervantes@gmail.com Página web: http://www.rafaelcervantes.org/	Redes sociales:  https://www.facebook.com/profile.php?id=61573942607164  https://www.instagram.com/rafaelcervantesanchez/  https://www.youtube.com/@RafaelCervanteSanchez  https://www.tiktok.com/@rafael.cervantes.sanchez

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Deseo contribuir al fortalecimiento del sistema de justicia y cuento con la vocación del servicio necesaria.

Visión de la función jurisdiccional

Tengo la visión jurisdiccional de que el pueblo de México y el Poder Judicial de la Federación cuenten con jueces que garanticen procesos justos y eviten violaciones a los derechos humanos, promoviendo un sistema legal más justo. Los jueces deben actuar con apego a los principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso, aplicando la Constitución y los tratados internacionales de manera rigurosa y equitativa.

Visión de la impartición de justicia

En cuanto a la impartición de justicia, considero fundamental que los tribunales sean modernos y cuenten con sistemas de gestión de calidad. Si bien es necesario respetar los lineamientos nacionales, también es clave que los tribunales se adapten a las circunstancias y necesidades locales, asegurando que la justicia federal sea accesible y cercana al pueblo, sobre todo a quienes menos tienen. Se deben implementar mecanismos de gestión eficientes y transparentes.

Principales propuestas

Propuesta 1

La justicia es del pueblo, y mi compromiso es acercarla a la ciudadanía, nuestra responsabilidad es escucharlos, garantizando procesos transparentes, imparciales y eficientes. Seré un juez accesible, que escuche con respeto y trate con dignidad a las personas, valorando sus argumentos en cada resolución. Promoveré un lenguaje claro en sentencias, asegurando que la justicia responda a las necesidades sociales.

Propuesta 2

Cero tolerancia a la corrupción, al nepotismo y fortalecimiento de la ética judicial. La confianza en el Poder Judicial depende de la integridad de sus jueces y servidores. Se debe garantizar que la imparcialidad no se vea comprometida por influencias indebidas, actos de corrupción o conflictos de interés. No permitiré ningún acto de corrupción. Asimismo, no permitiré el nepotismo: ningún familiar mío trabajará no solo dentro de mi juzgado de adscripción, sino en todo el circuito judicial.

Propuesta 3

Implementación de sistemas de gestión de calidad para modernizar los tribunales. La digitalización, el uso de herramientas tecnológicas y la capacitación constante permitirán garantizar resoluciones judiciales alineadas con la Constitución y los tratados internacionales. Es necesario adecuarse a las necesidades locales, ya que los sistemas que se aplican son nacionales y deben adaptarse a la jurisdicción de los tribunales para brindar respuestas efectivas a la ciudadanía.

Trayectoria académica

Lic. en Derecho, Esp. en Derecho Laboral, Maestría en Derecho, Maestría en MASC y Doctorado en Combate a la Corrupción.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Certificación Docente SETEC del Consejo de Coordinación para la Implementación del SJP de Mediadores y Conciliadores.
- 2.- Certificación en MASC, PRODERECHO, Conciliación, Mediación y Justicia Restaurativa.
- 3.- Universidad de Salamanca. (España) Certificado de Aptitud en Arbitraje y Mediación.
- 4.- Diplomado de especialización en Delitos de Corrupción de funcionarios y Lavado de Activos, Instituto Superior ICJ, Perú.
- 5.- Especialidad en Derecho del Trabajo, UABC, México.